

TRABAJO Y FAMILIA FRENTE A TRABAJO O FAMILIA: CONCILIACIÓN O ELECCIÓN, EL DILEMA DE LAS JÓVENES ESPOSAS*.

Juan A. Cañada Vicinay¹

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Remisión Artículo: 5-9-2007

Palabras Clave: conciliación de vida de familia y trabajo; desigualdad por género y estado civil; jóvenes esposas

Resumen: El rápido incremento de la participación laboral de las mujeres durante las últimas décadas en nuestro país se acompaña de una aproximación de las pautas de mujeres y varones, si bien persisten diferencias sustanciales en los jóvenes. Se constata un cambio generacional en el sentido de que las mujeres jóvenes están más instruidas que los varones de su edad y sin embargo adolecen de menor empleabilidad, mayor riesgo de paro y exhiben mayor propensión a la separación temprana del mercado. El análisis por género y estado civil pone de relieve la interacción de los mercados de trabajo y de matrimonios y su reflejo en los problemas de conciliación entre la vida de familia y trabajo remunerado, ya que: a) las diferencias se circunscriben a los casados, teniendo los solteros de ambos géneros una posición laboral similar; b) en los jóvenes y respecto a los solteros del propio género, los maridos intensifican su presencia y ganan en estabilidad laboral, mientras las esposas desinvierten en el mercado a favor de la familia, lastrando su trayectoria laboral futura desde el comienzo de la vida profesional.

Introducción

El coste de oportunidad del mercado, asociado a la división de papeles en el seno del hogar y su consiguiente reflejo en la capacidad/dificultad de conciliación de trabajo y vida familiar. Las medidas reguladoras introducidas en nuestro país desde 1999 muestran efectos positivos, pero resultan insuficientes. La corrección de las desigualdades en las oportunidades requiere intensificar la flexibilidad laboral y de horarios, desde la perspectiva del trabajador, y potenciar los servicios de atención a hijos menores y personas dependientes, así como incrementar los incentivos fiscales al segundo sueldo de la pareja y a la natalidad.

El tratamiento empírico se centra en la población entre 16 y 34 años y pone especial énfasis en las mujeres casadas. Para ello se utilizan datos individuales de la EPA en sus versiones transversal y enlazada: en concreto, nos servimos del sondeo 2005.t2, que contiene el módulo específico de conciliación, y de la serie 2000-2006, con el fin de captar el efecto de los cambios de regulación de 2003 y 2005. Los métodos econométricos se centran en modelos logit binomial y multinomial al objeto de estimar la probabilidad integrada de separación del mercado y las transiciones laborales hacia destinos alternativos de los trabajadores en situación de precariedad (empleados temporales y desempleados).

JEL Classification: J12; J22; J82; D13.

¹ Persona de contacto Juan Antonio Cañada, correo: jcanada@daea.ulpgc.es

* Una versión anterior de este trabajo se presentó en las VII Jornadas de Economía Laboral en Las Palmas de G.C. en Julio 2007 bajo el título 'Permanencia vs. separación del mercado de las jóvenes esposas: Educación de los cónyuges y conciliación de la vida familiar y laboral.

Los cambios institucionales que está viviendo la sociedad española desde hace más de tres décadas al amparo del crecimiento económico, y su proyección en la unidad familiar, siguen las pautas observadas anteriormente en las sociedades más avanzadas de nuestro entorno. Por lo que se refiere a la posición de los miembros de la unidad familiar en el mercado de trabajo, entre los rasgos comunes de este proceso cabe señalar la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en concomitancia con un retraso de las edades de salida del sistema escolar, de acceso al matrimonio y a la maternidad, que se acompañan de un desplome de la natalidad. Dada su importancia y carácter multidisciplinar, estos hechos son objeto de atención de disciplinas contiguas como la demografía y la economía, además de la sociología y la psicología. Caben destacar *i)* el enfoque demográfico de la hipótesis de Easterlin para explicar la relación negativa entre fertilidad y actividad laboral y riqueza², y *ii)* la nueva teoría económica de la familia que replantea la fertilidad en términos de cantidad y calidad de hijos y formula los modelos de asignación del tiempo al mercado y al hogar, que comentaremos más abajo.

Por lo que respecta al mercado de trabajo de nuestro país, los datos del Anexo A muestran que las diferencias entre géneros tienden a reducirse, si bien la precariedad sigue afectando más a las mujeres -adolecen de menor empleabilidad, soportan mayor riesgo de desempleo y se sirven más del trabajo a tiempo parcial- y, además, son objeto de discriminación salarial y de segregación ocupacional. El análisis comparativo por estado civil revela diferencias significativas en la situación laboral entre los casados de ambos géneros pero no entre los solteros, en virtud de que las esposas asumen mayores responsabilidades domésticas que sus cónyuges -en términos generales y sobre todo en presencia de hijos menores- lo que implica una desinversión en el mercado -separación temporal o paso a jornada parcial- cuyas consecuencias se harán visibles en trayectorias laborales futuras de bajo perfil. Procede mencionar que estos hechos se dan en un contexto de cambio generacional, ya que ahora las jóvenes reciben mayor instrucción que los varones de su edad, lo que sugiere que los padres (y de la sociedad) tienen unas preferencias marcadas con por la igualdad en el ciclo de vida de sus hijos e invierten más en aquellos que presentan expectativas de mercado más bajas³.

Dicho de otra forma, dado su mayor coste de oportunidad de trabajar, las jóvenes esposas afrontan el dilema de elegir entre mercado y familia, cuando los problemas de conciliación de ambas actividades les impiden realizarlas conjuntamente. Ante estos hechos, el regulador trata de paliar las desigualdades a través de una normativa tendente a facilitar que los trabajadores asuman las responsabilidades familiares y promueva la igualdad de oportunidades entre géneros. En la estela del IV Programa de Acción Común para la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres de la Comisión Europea para 1996-2000, Ley 39/1999 dio en España el primer paso decidido en esta dirección, regulando los permisos de maternidad sin que perjudiquen la empleabilidad ni la calidad del empleo de las mujeres y ampliando los derechos a reducción de jornada, excedencia y período de reserva de plaza para los trabajadores con personas mayores o enfermas dependientes. Al mismo tiempo, se facilitó que los varones

² El debate sobre la hipótesis Easterlin permanece abierto a medida que se van operando cambios institucionales que facilitan la natalidad en países avanzados. En este sentido McNowan and Rajbhandary (2003) contrastan la hipótesis y establecen la dirección de la causalidad de la fertilidad a la participación. Rindfuss *et al* (2003) que cuestionan ambas cosas y Jeon and Shields (2005) que la refutan.

³ Ver en este sentido, Behrman *et al* (1982) y Becker (1991). Además, cabe resaltar otros aspectos como el tipo de familia y la elección de los padres entre cantidad y calidad de hijos (Becker y Lewis 1973, Becker 1991), el peso de la componente de consumo (Schultz 1961) de la educación, que se manifiesta en la interacción de los mercados de trabajo y de matrimonios o en la sobreeducación asociada a la división de tareas que impone movilidad restringida de las esposas, dado su papel de primer agente en la producción doméstica y segundo en el mercado (Robert, 1978; McGoldrick and Robot, 1996).

puedan ser copartícipes del cuidado de sus hijos desde el mismo momento del nacimiento o de su incorporación a la familia por un período máximo de 10 semanas de las 16 que constituye el permiso de maternidad. La Ley 40/2003 amplió el período de cotización y reserva del puesto de trabajo de 12 a 15 meses y estableció compensaciones económicas para las situaciones de excedencia y reducción de jornada. El plan concilia (Orden APU/3902/2005) reforzó estas medidas para los trabajadores de la función pública dando mayor flexibilidad en la jornada laboral -para los casos con personas dependientes-, en el uso de los permisos por lactancia, maternidad y paternidad -pudiendo acumularse a las vacaciones- y del tiempo de trabajo -se facilita el seguimiento de tratamientos de reproducción asistida durante la jornada laboral- y se abre la puerta a la deslocalización del puesto en aplicaciones telemáticas y Web. Además, la Ley 39/2006 de dependencia establece servicios de atención por teleasistencia, ayuda a domicilio, centro de día y de noche y atención residencial a personas en estado de dependencia, y que abre el abanico de posibilidades de elección para permanecer en el mercado conciliándolo con la vida familiar como para situarse fuera de él una renta substitutiva. Finalmente, está Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, cuyas dificultades de aplicación y recurso ante el Tribunal Constitucional revelan lo arraigado de las desigualdades que trata de paliar. Pese a estos avances en el marco legal, nuestro país sigue presentando un déficit estructural en servicios directamente relacionados con la atención a hijos menores, tanto en guarderías como en educación preescolar o jornada escolar, además de un tratamiento fiscal relativamente desventajoso del empleo en relación con el matrimonio y la maternidad (Anexo B con datos de la OECD entre 2000 y 2006).

El objetivo de este trabajo es analizar el dilema entre permanencia y separación del mercado de las jóvenes esposas en relación con su educación, los hijos, las características del marido y las del hogar que inciden en la compatibilidad o incompatibilidad del trabajo y vida de familia⁴. Nos centraremos en el período 2000-2006 y nos serviremos de los datos de la EPA en sección longitudinal y, además, en sección transversal analizaremos el sondeo 2005.t2 que contiene un módulo específico sobre conciliación de vida de familia con la actividad laboral remunerada. Los tratamientos transversal y longitudinal presentan similitudes y diferencias que procede resaltar: 1) el enfoque transversal refiere una variable stock, pues estima la probabilidad de no participar en un momento dado habiendo participado con anterioridad, mientras que el enfoque longitudinal estima la evolución del flujo de transiciones laborales de colectivo de población determinado -parados y asalariados temporales en nuestro caso- según estado civil, edad, género y situación laboral; 2) los datos transversales permiten estimar el efecto de las características familiares -de los hijos y del marido- en la separación prematura, mientras que el estudio de flujos se centra en las variables temporales -trimestre de transición y coyuntura económica- además de los datos propios, pues, por razones de secreto estadístico, el INE no facilita información de los miembros del hogar en los ficheros enlazados. En ambos casos se establece una diferenciación regional con la clasificación europea Nuts1.

En lo que sigue, el texto está organizado en cuatro secciones. La primera presta atención al tratamiento de las actividades de producción doméstica en la Teoría económica. La segunda estudia las separaciones tempranas del mercado de las mujeres casadas de 16-34 años de edad en corte transversal. La tercera sección analiza la evolución de las transiciones laborales 2000-2006 de parados y asalariados temporales de ese grupo de edad por género, estado civil. Finalmente, la cuarta sección recoge las consideraciones finales.

⁴ Para España, cabe señalar los estudios de Adam (1995) y Cebrian *et al* (1997) sobre las transiciones laborales de las mujeres casadas, realizados en sección longitudinal con los datos de la ECPF y en corte transversal con los datos de la EPA, respectivamente.

I. La producción doméstica en la literatura económica sobre la familia.

La denominada nueva economía de la familia tiene su origen en la formulación abstracta de Becker (1965) de la función de producción doméstica y sus implicaciones tanto en la fertilidad y modelo de familia como en la asignación del tiempo e intercambios dentro de la unidad familiar. Más realista, Gronau (1976, 1977) da tratamiento de los bienes de producción doméstica (atención a hijos y adultos, preparación de alimentos, limpieza del hogar, etc.) como substitutivos próximos de los bienes de mercado y considera funciones de producción doméstica cóncavas en el tiempo dedicado a esta actividad, lo que implica la condición de equilibrio de igualdad entre productividad marginal en el hogar, salario de reserva y salario de mercado (de quienes participan) como clave de la asignación individual de tiempo a las tareas domésticas, al mercado y al ocio. Además, se evalúa el efecto del equipamiento del hogar y de los servicios públicos –red de guarderías, transportes–, que modifican la productividad doméstica, el salario de reserva y los costes de transacción de participar.

Posteriormente, Chiappori (1988 y 1992) presta atención a los hogares multi-personales y propone la denominada representación colectiva de la unidad familiar basada en funciones de utilidad individuales que resultan en una asignación Pareto-Nash eficiente de los recursos, al precio de simplificar el análisis del tiempo que se ve reducido a dos dimensiones, ocio y mercado. La importancia radica en la posibilidad de incorporar sujetos altruistas y en establecer implicaciones verificables de los intercambios intrafamiliares con los datos de las encuestas de la unidad familiar disponibles. Apps and Rees (1988, 1997) y Chiappori (1997) generalizan este modelo mediante la incorporación de la producción doméstica y un tratamiento individualizado de los miembros del hogar a través del segundo teorema del bienestar, que determina la distribución eficiente compatible con la asignación Pareto-eficiente de los recursos. Las condiciones de equilibrio generalizan a los adultos del hogar pluri-personal las ya conocidas en los tratamientos uni-personales, en el sentido de que el precio imputado (p) a los bienes de producción doméstica (y) viene determinado por su relación marginal de sustitución con los bienes de mercado (x) y refleja el coste marginal para de cada miembro i ($RMS_{xy,i} = w_i / f_{h,i} = p$; $i=m,v$), y es determinante de la demanda individual de demanda de bienes, tanto mercado como de producción doméstica, y de ocio, así como de la oferta de tiempo en el mercado y en el hogar, junto con el salario y la renta no salarial propios y de los restantes miembros. A nuestros efectos, tienen interés la relación positiva entre precio implícito p de los bienes domésticos y asignación de tiempo al hogar (para salario w_i constante, $p \uparrow$ resulta de $h_i \uparrow \rightarrow f_{h,i} \downarrow$) así como que las decisiones de fertilidad y presencia de nuevos hijos o personas dependientes se acompañan de un cambio en las preferencias a favor de los bienes de producción doméstica que modifica al alza su precio implícito p . A su vez, los efectos cruzados del salario de un miembro del hogar en la oferta de esfuerzos en el mercado y en la producción doméstica de otro son negativos en el primer caso y positivos en el segundo, en el supuesto de que el ocio sea un bien normal y sustituible con los bienes domésticos, las personas sean sustituibles en la producción doméstica y los requerimientos de tiempo doméstico aumenten con el precio implícito de estos bienes. Las implicaciones de este modelo concuerdan con el esquema convencional de especialización en que el esposo representativo está más orientado al mercado, en virtud de que su salario es más elevado y su productividad doméstica más baja, y viceversa para la esposa. Modificaciones en la relación de salarios, productividad y preferencias de los cónyuges derivan en asignaciones distintas de la convencional al mercado y al hogar.

Con este esquema subyacente, nos proponemos estimar las transiciones laborales en función de la posición de la persona en la unidad familiar, con especial énfasis en la probabilidad de permanencia y empleabilidad de las jóvenes esposas.

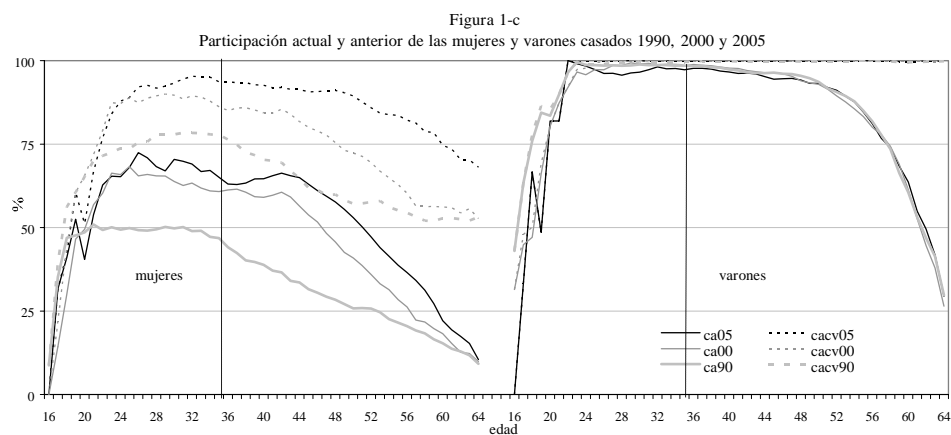
II. Separación del mercado de las mujeres casadas jóvenes:

La desfavorable posición laboral de las mujeres casadas suscita múltiples interrogantes. Aquí prestaremos atención a dos referidos a: *i)* si la participación observada en las edades jóvenes es representativa del proceso de inserción laboral o si, por el contrario, quedan ocultas transiciones de entrada y salida que pueden ser relevantes a la hora de evaluar la incidencia de la situación familiar en el coste de oportunidad de permanecer en el mercado; y *ii)* qué incidencia tienen los factores las características personales y las del marido en el abandono temporal del mercado de las mujeres casadas. Los párrafos que siguen tratan de clarificar estas cuestiones correlativamente con ayuda de la EPA, sondeos 1990.t2, 2000.t2 y 2005.t2 en el primer caso, y sondeo 2005.t2 en el segundo. Para ello, nos centraremos en las variables dicotómicas de participación en el momento de la encuesta y de separación del mercado de quienes han participado anteriormente y no lo hacen en este momento, que construiremos a partir las variables originales AOI, que refiere la situación del momento (posiciones '03', '04', '05' y '06'), y EMPANT, que resulta de preguntar a los no ocupados del momento si lo han sido con anterioridad (posición '1').

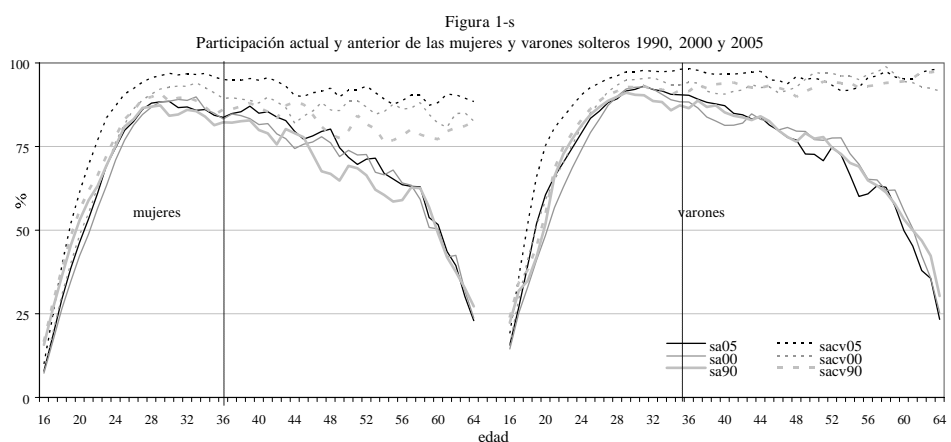
II.1 Participación y separación del mercado por genero, edad y estado civil.

Las figuras 1-c y 1-s recogen para casados y solteros de cada género en 1990.t2, 2000.t2 y 2005.t2 las tasas de participación con la edad en el momento de la encuesta (líneas discontinuas) y hasta esa edad (líneas continuas), de manera que la distancia vertical de ambos perfiles indica la fracción de la población de cada edad que habiendo sido activa ha dejado de serlo. Se constata lo ya mencionado de que las diferencias entre géneros son de mayor entidad para los casados que para los solteros y que el hecho diferencial es la separación del mercado de las mujeres casadas, no así el proceso de inserción al mercado. La comparación interanual muestra una reducción de la brecha de género, debida a un incremento sostenido de la participación femenina, en particular de las mujeres casadas que además reducen los abandonos prematuros del mercado en edades tempranas. Así, para la edad de 25-34 años la participación (en el momento de la encuesta) de las casadas en 1990, 2000 y 2005 aumenta de 49.5% a 62.9% y 68.6%, al mismo tiempo que 78%, 87.1% y 92.8% reconocen haber participado hasta esa edad en esos mismos años, lo que significa que 36%, 29% y 27% de ellas han abandonado el mercado a favor de la familia en los años respectivos de 1990, 2000 y 2005.

En resumen, la separación del mercado asociada a la organización familiar muy significativa, pues describe el comportamiento de más una de cada cuatro jóvenes esposas en 2005, pese a su tendencia descendente en un contexto de incremento de la educación y de cambio de pautas sociales relacionado con la aparición de nuevas formas de familia. Por tanto, no se trata de un fenómeno espurio, sino de un hecho que responde a la racionalidad económica en el ámbito de la unidad familiar y que, por consiguiente, tiene entidad suficiente para ser analizado con mayor detalle. El estudio econométrico de a continuación se centra en edades entre 16 y 34, debido a que en 2005 se aprecia un repunte de la tasa de participación de las casadas entre 36 y 45 años que sugiere que la corriente de reincorporaciones supera al de nuevas separaciones, una vez concluido el período de atención a los hijos en su primera edad.



Leyenda: caXX y cavXX denotan los casados activos en el momento y los casados que son o han sido activos en el ciclo de vida
XX= 90, 00, 05 para años 1990, 2000 y 2005, respectivamente



Leyenda: saXX y sacvXX denotan los solteros activos en el momento y los solteros que son o han sido activos en el ciclo de vida
XX= 90, 00, 05 para años 1990, 2000 y 2005, respectivamente

II.2. Características personales y del marido y separación temprana del mercado: aproximación transversal para 2005.t2.

El sondeo de la EPA del segundo trimestre de 2005 resulta adecuado para nuestros fines, debido que presenta un módulo específico destinado al estudio los problemas de conciliación de la vida familiar con el trabajo. Las variables utilizadas están agrupadas en bloques que refieren respectivamente a:

- *datos personales* (edad, condición de estudiante, nivel de estudios (menos que obligatorios, obligatorios y superiores, siendo el grupo de referencia los estudios secundarios de segundo ciclo), número de hijos agrupados por edad según los ciclos de escolarización (0-2 años, 3-5 en preescolar y 6 y más años en educación obligatoria);
- *problemas de conciliación* entre trabajo y familia mediante dos variables, una que sintetiza el reconocimiento de tales dificultades en el cuestionario de la encuesta (pfam_encuesta) y otra que resulta del módulo (pfam_módulo)⁵;
- *datos del cónyuge*, tanto en relación con la esposa (diferencia de edad, mujer mayor, diferencia de nivel de estudios, mujer mayor nivel de estudios) como propios de su

⁵ Esta nueva variable capta los ocupados (M5) y no ocupados (M6) con hijos propios que desean trabajar más reduciendo el tiempo de cuidado a otras personas. Se han practicado otras variables alternativas, como la afirmación explícita de cuidar familiares o amigos de 15 o más años (M4=1) y la percepción de la falta de servicios de atención a niños (M7=1). Estimadas por separado todas estas variables tienen un efecto positivo sobre la separación del mercado, y estimadas conjuntamente M4 y M7 lo pierden mientras M5 y M6 lo conservan.

situación laboral (tomando por referencia los asalariados con contrato fijo, se distinguen los contratados temporales y los ocupados no asalariados –empresario o independiente- junto con el paro y la inactividad pluriempleado) y del puesto de trabajo (jornada parcial, desea trabajar menos horas o está pluriempleado).

- *Región de residencia* mediante variables dicotómicas según la clasificación europea Nuts1⁶ para las regiones Noroeste, Nordeste, Centro, Este, Sur, Madrid y Canarias
- *País de origen* a través de variables dicotómicas de grandes áreas geográficas como Europa, excepto EU15, África y América del Sur (Caribe incluido)⁷.

Tabla 1	Separación del mercado de las mujeres casadas entre 16 y 34 años. Estimaciones logit con EPA 2005.t2 Variable dependiente: inactivas que han sido activas =1; activas=0									
	M1		M2		M3		M4		Muestra	
	Coef	β	Coef	β	Coef	β	Coef	β	media	d típica
Intercept	-1.931	a	-2.203	a	-2.430	a	-1.807	a		
Edad	0.021	d	0.015		0.019		0.014		30.37	3.058
Student	0.757	a	0.883	a	0.919	a	0.890	a	0.065	0.247
Menos que Oblg	0.524	a	0.489	b	0.358	c	0.123		0.065	0.247
Est. Oblg	0.721	a	0.616	a	0.542	a	0.422	a	0.327	0.469
Est. Sup	-0.629	a	-0.499	a	-0.447	a	-0.435	a	0.366	0.482
Nº hijos 0-2años	0.806	a	0.228	b	0.242	b	0.233	b	0.430	0.551
Nº hijos 3-5 años	0.439	a	0.010		0.008		-0.011		0.310	0.505
Nº hijos ≥6 años	0.261	a	0.065		0.066		0.078		0.355	0.663
Pfam (módulo)			1.884	a	1.860	a	1.821	a	0.112	0.315
Pfam (encuesta)			1.968	a	2.003	a	2.044	a	0.317	0.465
Dif. Edad (v abs)					0.026	c	0.024	d	3.563	3.321
Muj. Mayor					0.155		0.174		0.117	0.321
Dif. niv est (v abs)					0.045		0.044		0.965	1.053
Muj mayor niv est					-0.225	c	-0.306	b	0.362	0.481
C Asal temp					0.093		0.088		0.195	0.397
C Indep+Empre					0.134		0.082		0.189	0.392
C Jorn parcial					-1.084	b	-1.207	a	0.017	0.129
C Desea <horas					-0.309	c	-0.379	c	0.089	0.285
C Pluriempleado					-0.574	d	-0.451		0.024	0.153
C Parado					0.664	a	0.584	b	0.039	0.193
C Inactivo					0.337		0.224		0.028	0.165
Noroeste							-0.292	d	0.095	0.294
Nordeste							-0.330	c	0.126	0.332
Centro							-0.197		0.198	0.399
Madrid							-0.629	a	0.051	0.22
Este							-0.662	a	0.232	0.422
Canarias							-0.268		0.044	0.205
Europa noEU15							-0.379	d	0.024	0.152
África							1.034	a	0.012	0.107
Suramérica							-0.246	d	0.053	0.223
Total obs	4232	=		=		=				
Nº Abandonos (1)	1586	=		=		=				
Nº Activas (0)	2646	=		=		=				
Concordancia	70%		82%		82.4		83.1			
-2_LOG_L	5016.8		4170.43		4129.024		4060.81			
pseudo r2 (%)	8.86		24.24		24.99		26.23			
hipótesis nula global: BETA=0										
Grados libertad	8		10		20		29			
Rz Veros (ChiSq)	488.0		1334.3		1375.4		1443.6			
Pr>ChiSq	<.0001		<.0001		<.0001		<.0001			
Nivel de significación de los coeficientes contra la hipótesis nula: a 99.9%; b 99%; c 95%; d 90%.										

⁶ **Noroeste:** Galicia, Asturias, Cantabria; **Noreste:** País Vasco, Navarra, La Rioja, y Aragón; **Centro:** Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura; **Madrid:** Madrid; **Este:** Baleares, Cataluña, C. Valenciana; **Sur:** Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla; Canarias: Canarias.

⁷ Se han excluido de la estimación los orígenes EU15 (1.96%) por no presentar diferencia con las nacionales, y Asia (0.023%: una persona) y América del norte (0.047%: 2 personas) por tamaño muestral.

La tabla 1 presenta cuatro modelos por acumulación de variables. Para cada variable se presentan los coeficientes y el grado de significación estadística contra la hipótesis nula en código alfabético recogido al pie de la tabla. El modelo 1, limitado a las variables personales, pone de relieve importantes efectos de los estudios y de los hijos menores en el sentido esperado: la probabilidad de separación disminuye con la edad de los hijos⁸ y con el nivel de estudios propios, y es significativamente mayor en las estudiantes. El modelo 2 muestra una importante interacción entre la percepción problemas de conciliación y el resto de las variables, que ven reducido su efecto, en particular los hijos, que ahora solo presentan efecto significativo entre 0-2 años sobre el abandono del mercado, lo que pone de manifiesto la falta de servicios de atención a niños (p.e. oferta pública de guarderías y educación preescolar, horario centros escolares públicos) y de flexibilidad en la organización de la jornada laboral.

El modelo 3, que añade las características del marido, muestra que la diferencia de edad entre los cónyuges incentiva la separación del mercado de la esposa que, por el contrario, refuerza su posición en él cuando es más instruida que su esposo. La situación laboral del marido pone de relieve un comportamiento distinto de las esposas de los parados del resto de los casos (asalariados fijos, temporales, no asalariados e inactivos), ya que su propensión a la separación del mercado es significativamente mayor. Este resultado sorprende, pues cabía esperar un efecto positivo de la seguridad laboral del marido (asalariado fijo) y negativo de la incertidumbre de rentas (parado, e inactivo). Estimaciones omitidas por falta de espacio que distinguen el paro de corta y larga duración (<1 año y ≥1 año; <2 años y ≥2 años) abundan en esta dirección pues la duración del paro del marido está asociada a probabilidad mayor de separación del mercado de la esposa. Este resultado, también obtenido para 2000 y 2004 sugiere la presencia de un núcleo de exclusión social y una dinámica de trampa de pobreza en este colectivo. Por el contrario, la relación de empleo del marido aporta resultados esperados, pues las esposas con maridos tanto a jornada parcial como que prefieren trabajar menos horas permanecen más en el mercado, lo que es compatible con asignación de las tareas domésticas más equitativa. Este resultado, refuerza la necesidad de intensificar la flexibilidad laboral – jornada y horarios- a fin de propiciar una mejor conciliación y un reparto más equilibrado de las tareas domésticas.

Las variables territoriales del modelo 4 ponen de manifiesto que el esquema tradicional de familia tiene mayor arraigo en la región Sur (referencia omitida) que en el resto y que la mayor disposición a permanecer en el mercado de las casadas con hijos menores se da en el Este, Madrid y Nordeste. Si bien los tamaños muestrales son insuficientes, las inmigrantes africanas (49 casos) parecen responder con fuerza al modelo clásico de división de tareas entre el hogar y el mercado, mientras para los países europeos ajenos a la EU15 (223 casos) y de América del Sur (100 casos) no se aprecian diferencias significativas con el grupo de referencia (nacionales españolas).

III. Incidencia del estado civil y género en las transiciones laborales de jóvenes: Aproximación longitudinal entre 2000.t1 y 2006.t4

Como es sabido, la EPA enlazada realiza un seguimiento individual durante los seis semestres de permanencia en la encuesta, lo que permite construir un panel deslizante de las sucesivas cohortes que acceden a la encuesta. Por razones de homogeneidad en las variables, limitaremos el período de observación a 2000-2006 y nos serviremos de modelos Logit multinomiales. Esto es debido, 1º a que los niveles de educación recogidos cambian en 2000 sin posibilidad de enlazar con períodos anteriores y 2º) a desde 2005.t1 la duración de la búsqueda de los parados deja de ser continua mensual para estar agrupada en intervalos

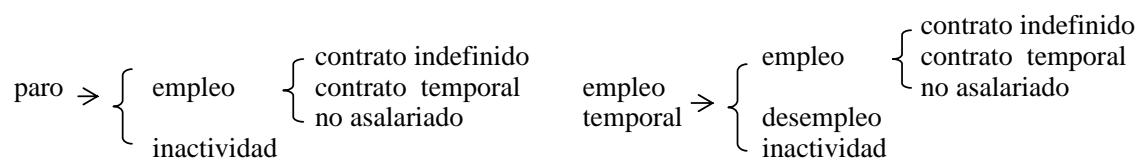
⁸ De la Rica and Ferrero (2003) estiman el efecto negativo de fertilidad en la participación para España. Ariza, De la Rica y Ugidos (2005) estudian la relación inversa para el caso del trabajo a tiempo parcial.

desiguales (<1, 1-2, 3-5, 6-11, 12-23, 24-47, y 48 y más meses), lo que impide utilizar los pertinentes modelos de duración.

En la en la consideración de la precariedad es determinante de la propensión a la separación del mercado, analizaremos las transiciones laborales de los parados y contratados temporales de cada género hasta 34 años de edad. El gráfico 1 presenta los esquemas de transiciones laborales que permite la EPA enlazada para los dos colectivos de interés. En este trabajo nos limitaremos al primer nivel de desagregación (salidas hacia el empleo e inactividad de los parados, o hacia el empleo, desempleo e inactividad de los trabajadores temporales), y omitiremos los resultados del segundo nivel que desagrega el empleo de destino por razones de espacio.

Gráfico 1

Transiciones desde el paro y empleo temporal con la EPA enlazada



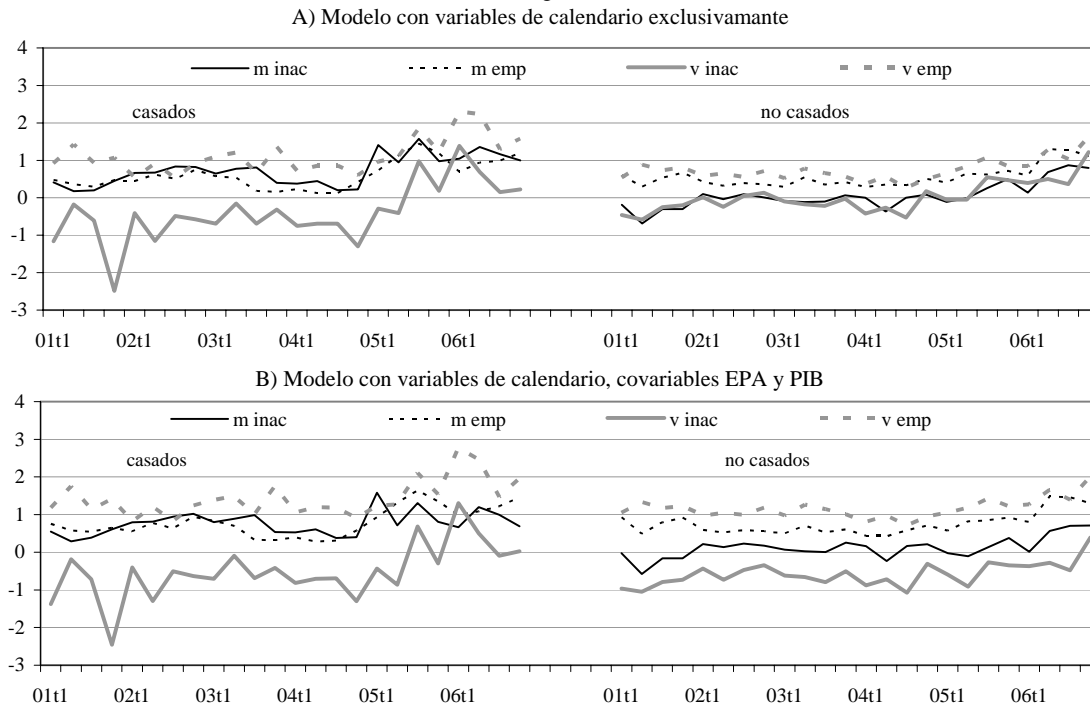
El tratamiento es similar en ambos casos: se estiman las transiciones para cada género con variables dicotómicas que diferencian los casados de los no casados en interacción con las variables dicotómicas de calendario (24 trimestres de transición de 2000.t1 a 2006.t4 con los 4 trimestres omitidos de 2000). Las restantes variables explicativas conciernen únicamente al individuo y a la coyuntura en términos de tasa de crecimiento interanual del PIB. Todas ellas están referidas al momento de la transición, o de salida de la encuesta si se mantiene durante todo el período en la situación inicial. Las variables personales son la edad en grupos quinquenales (16-19, 20-24, 25-29 y 30-34, que se omite como grupo de referencia), el nivel de escolarización (menos que obligatorios, obligatorios y superiores siendo el referente los secundarios postobligatorios o de 2º ciclo), la condición de estudiante o de estar en proceso de formación, la eventual discapacidad y la percepción de problemas de conciliación familia-trabajo. Finalmente, en ambos casos se controla por la condición socioeconómica y la región Nuts1, como en el caso anterior en corte transversal. Además y de forma específica para los parados, se controla por la situación de primera búsqueda y duración transcurrida, por la percepción del subsidio y por el tipo de jornada que se busca. En caso de los empleados temporales, se controla por la antigüedad, aproximada por la duración transcurrida con el empleador, la eventual renovación del contrato, y el tipo de jornada.

Los resultados se presentan en doble formato de figura y tabla. La figura recoge, para cada género y estado civil, la evolución trimestral de los flujos laborales y la tabla reproduce el efecto de las restantes variables de control (personales y PIB).

III.1 Transiciones laborales de los parados de 16-34 años entre 2000.t1 y 2006.t4.

La figura 2 representa la evolución de los coeficientes (corregidos por la constante) que estiman la intensidad de los flujos de salida del paro hacia la inactividad (línea continua) y el empleo (línea discontinua) por género (negro mujeres, gris varones) y estado civil (casados izquierda, no casados derecha). Se presentan dos paneles A y B, que refieren, respectivamente, estimaciones univariantes y multivariantes con covariables EPA y coyuntura económica.

Figura 2
Transiciones de los parados según estado civil y género.
Estimaciones logit multinomial



Los perfiles de las transiciones paro→inactividad ($p_{\rightarrow\text{inac}}$) y paro→empleo ($p_{\rightarrow\text{emp}}$) del panel A ponen de relieve diferencias de género y estado civil que están en sintonía con las pautas descritas anteriormente, ya que $p_{\rightarrow\text{inac}}$ es la transición más probable en las mujeres casadas mientras en los varones casados $p_{\rightarrow\text{emp}}$ domina significativamente a su alternativa $p_{\rightarrow\text{inac}}$. En sintonía con lo visto en el apartado anterior, la comparación entre géneros indica que las diferencias son muy marcadas entre casados y muy tenues entre solteros. Las salidas al empleo son moderadamente más probables en los varones de ambos estados civiles que en las mujeres, mientras el destino inactividad es significativamente más probable en las casadas que en los casados. Los perfiles en estimación multivariante del panel B ponen de relieve la robustez de estos resultados, ya los hechos estilizados son los mismos, a la par que se aprecian cambios de matiz asociados a un moderado aumento de la intensidad relativa de las salidas hacia el empleo de forma que $p_{\rightarrow\text{emp}} > p_{\rightarrow\text{inac}}$ en todos los grupos, inclusive en las casadas, que a partir de 2005.t2. En los solteros se amplía la horquilla, de forma que las diferencias entre géneros ahora son mayores, en $p_{\rightarrow\text{emp}}$, donde se imponen los varones, y sobre todo en $p_{\rightarrow\text{inac}}$ donde las mujeres vuelven a dominar. En ambos paneles, las salidas a la inactividad en los casados muestran una tendencia a la baja de género, por incremento de este flujo en los varones a partir de 2004.t3 y una tenue reducción en las mujeres a partir de 2004.t4, lo que apunta en el sentido de un reparto más equilibrado de las tareas domésticas al amparo de la reforma de 2003, pero que no podemos precisar por falta de información pertinente sobre el uso individual del tiempo.

La tabla 2 presenta los coeficientes de la estimación logit multinomial de tres modalidades (0, 1 o 2 según que permanezca parado al final del período de observación o, realice la transición $p_{\rightarrow\text{inac}}$ o $p_{\rightarrow\text{emp}}$, respectivamente; siendo 0 el grupo de referencia). En términos generales, se constatan efectos cualitativos similares en mujeres y varones, si bien se

acompañan de diferencias en puntos concretos que hacen referencia a la flexibilidad del trabajador en el uso del tiempo. Sean los casos de: a) quienes soportan problemas de conciliación entre vida familiar y trabajo (6.3% de las mujeres y 0.2% de los varones), lo que afecta negativamente a la empleabilidad de las mujeres y les impele fuera del mercado; o b) quienes expresan primera preferencia por un empleo a tiempo parcial (11.5% de las mujeres, 5.5% de los varones) adolecen de flujos más intensos de salida del mercado, mientras que los flujos hacia el empleo son más livianos sólo en las mujeres -en los varones la empleabilidad no se ve afectada-, mientras que quienes sólo están dispuestos a trabajar a jornada completa (18% de las mujeres, 24% de los varones) tienen mayores oportunidades de empleo, en particular las mujeres. Además, cabe resaltar, con las cautelas propias del reducido tamaño muestral (0.2%), un efecto negativo de la discapacidad en los varones, que abandonan el mercado con mayor probabilidad y adolecen de menor empleabilidad que sus congéneres sin minusvalía.

Tabla 2 Transiciones laborales de los parados entre 16 y 34 años por género						
Estimación logit multinomial 3 modalidades. Referencia: permanece parado						
	mujeres		varones		medias muestrales	
	inactividad Coef β	empleo Coef β	inactividad Coef β	empleo Coef β	mujeres	varones
edad1619	0.090	0.144 d	0.564 a	0.238 a	0.121	0.175
edad2024	-0.065	0.291 a	0.216 b	0.202 b	0.345	0.358
edad2529	-0.074	0.219 a	0.147 d	0.218 b	0.305	0.290
estud menos de oblig	0.482 a	0.372 a	0.323 a	0.408 a	0.079	0.119
estud sec 1er ciclo	0.267 a	0.228 a	0.016	0.309 a	0.305	0.385
estud superiores	-0.128 c	0.309 a	-0.172 c	0.235 a	0.340	0.248
estudiante/en formación	0.584 a	-0.198 a	0.852 a	-0.316 a	0.297	0.269
discapacitado	0.828	-0.190	1.284 b	-1.173 c	0.001	0.002
problem conciliación	0.193 c	-0.260 b	-0.434	-0.059	0.062	0.002
recibe subsidio	-0.190 b	-0.153 b	-0.321 a	-0.202 a	0.125	0.159
paro prim búsqueda	-0.941 a	-0.456 a	-0.910 a	-0.704 a	0.302	0.243
dur. de la búsqueda	-0.049 a	-0.104 a	-0.046 a	-0.128 a	4.004	3.518
busca jor completa sólo	-0.037	0.388 a	-0.016	0.271 a	0.180	0.244
prim pref jor completa	0.095 c	0.089 c	0.018	0.037	0.255	0.241
prim pref jor parcial	0.300 a	-0.277 a	0.441 a	0.005	0.115	0.055
cse agraria	0.110	0.097	-0.069	-0.063	0.056	0.069
cse profesional	0.034	0.253 b	-0.015	-0.037	0.087	0.075
cse servicios	0.244 b	0.246 a	0.182 c	0.117 c	0.402	0.169
cse_falta	0.920 a	-0.201 c	0.884 a	-0.104	0.327	0.260
noroeste	-0.442 a	-0.042	-0.113	-0.024	0.112	0.116
nordeste	-0.176 c	0.373 a	-0.088	0.102	0.092	0.093
centro	-0.115 c	0.119 c	0.090	0.121 c	0.205	0.185
madrid	-0.001	0.341 a	0.086	0.305 b	0.042	0.047
este	-0.168 b	0.347 a	-0.152 c	0.110 d	0.173	0.174
canarias	-0.204 c	-0.076	0.228 c	-0.130	0.056	0.059
pib_vbrt	0.006	-0.031	0.014	0.014	3.663	3.621
n obs	21585		16828			
chi2(76)	3325.0		2711.56			
prb>chi2	0		0			
Pseudo_R2	0.071		0.079			
LLK	-21619.0		-15859.5			

Códigos de significación estadística: a 99.9%; b 99%; c 95% y d 90%

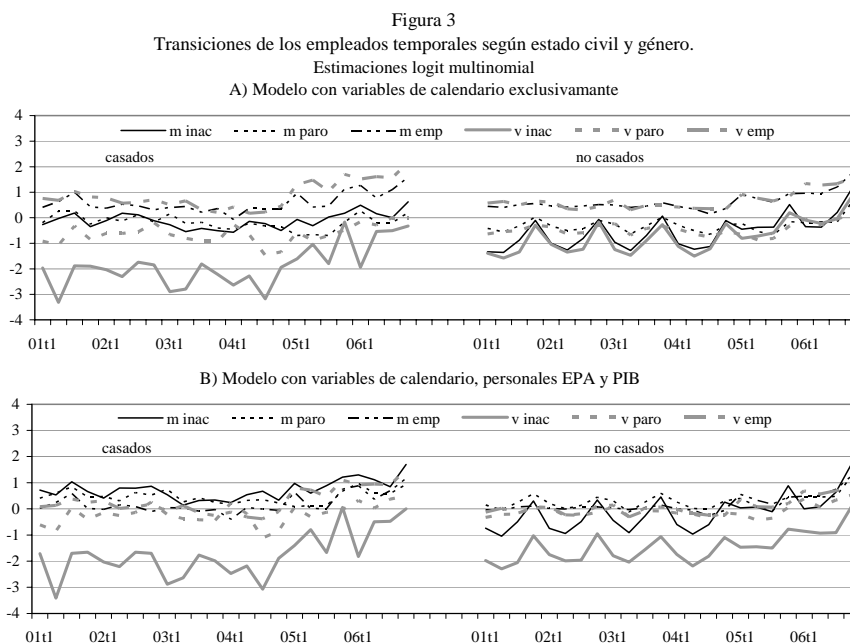
Nota: se omiten los coeficientes de las variables del calendario de transición de casados y no casados que están representados en la figura 2, panel B

El efecto de la educación es positivo sobre la permanencia en el mercado (negativo sobre la inactividad) en ambos géneros y presenta un perfil en U sobre el empleo (la mayor empleabilidad corresponde en ellos y ellas a los niveles extremos: menos de obligatorios y superiores) más intenso en las mujeres. La condición de estudiante o de estar en proceso de formación se acompaña de mayor probabilidad de transitar hacia la inactividad y de menor empleabilidad, lo que pone de manifiesto la dificultad simultánea de estudios y trabajo. Las otras variables con contenido de capital humano funcionan según cabía esperar en ambos géneros: a) la circunstancia de primera búsqueda (30% de las mujeres, 24% de los varones) implica episodios más largos y empleabilidad inferior, lo que está en sintonía con el valor de mercado de la experiencia en el empleo; b) la duración de la búsqueda transcurrida se acompaña de una reducción de la probabilidad de salida hacia los dos destinos controlados, inactividad y empleo, que penaliza con mayor intensidad la empleabilidad, lo que sugiere una descapitalización a medida que avanza el episodio de paro; c) otro tanto ocurre con la percepción del subsidio de desempleo que, mantiene un salario de reserva elevado y, en consecuencia, prolonga la duración del episodio en curso y merma la empleabilidad, siendo este efecto más marcado en los varones (15.9% muestral) que en las mujeres (12.5% muestral).

La dimensión territorial presenta mayor dispersión en la empleabilidad de las mujeres que de los varones, siendo más favorable el empleo en Nordeste, Este, Madrid y Centro con un nivel de significación de 99.9% en el caso de las mujeres en las tres primeras. Los efectos regionales también son más marcados en las mujeres en lo que se refiere a las transiciones hacia la inactividad, donde se aprecian flujos significativamente inferiores en Noroeste y en menor medida en Este, Nordeste y Centro.

III.2 Transiciones laborales de los asalariados temporales de 16-34 años entre 2000.t1 y 2006.t4.

El análisis de las transiciones laborales de los asalariados con contrato temporal sigue las mismas pautas que el realizado para los parados, con la salvedad de que ahora se habilitan tres destinos a la conclusión del episodio en curso: se añade el paro a la inactividad y el (re)empleo anteriores, según aprecia en el gráfico 1. Por consiguiente, la figura 3 recoge la evolución de los coeficientes que estiman la intensidad de los flujos de salida del empleo temporal hacia la inactividad ($et_{\rightarrow inac}$ línea continua), el paro ($et_{\rightarrow paro}$ línea de puntos) y el (re)empleo ($et_{\rightarrow emp}$ línea discontinua) por género (negro mujeres, gris varones) y estado civil (casados izquierda; no casados derecha).



Como en el caso anterior, se recogen los perfiles que resultan de las especificaciones univariante (panel A) y multivariante (panel B) del modelo. El panel A muestra nuevamente que las separaciones prematuras del mercado ($et_{\rightarrow inac}$) están determinadas por la doble dimensión de estado civil y género, pues las diferencias son significativas entre casados donde esposas y maridos ocupan los extremos superior e inferior del rango de flujos, mientras que son imperceptibles entre solteros, donde se aprecia una clara estacionalidad en el 4º trimestre que podría estar relacionada con el calendario escolar.

Centrándonos en los casados, la evolución de estos flujos $et_{\rightarrow inac}$ muestra una tendencia reducción de la deferencia entre mujeres y varones, observándose como en el caso anterior del paro un marcado aumento de las salidas de los varones desde 2004.2t en concomitancia con un aumento moderado en el caso de las mujeres, lo que cabe atribuir a la reforma de 2003 que refuerza las posibilidades de los maridos de asumir responsabilidades de atención a los hijos.

Un elemento nuevo a considerar es que el (re)empleo ($et_{\rightarrow emp}$) es la transición más probable en todos los grupos de población, sin que se den diferencias significativas entre ellos, con la salvedad de los varones casados que registran un aumento marcadamente superior a partir de 2004. La comparación de los flujos $et_{\rightarrow emp}$ y $p_{\rightarrow emp}$ pone de relieve el valor de mercado del empleo en los procesos de búsqueda de (otro) empleo. Como en el caso anterior, la comparación de los paneles A y B sugiere la robustez de estos resultados y, al mismo tiempo se aprecian cambios de matiz asociados a un aumento del peso relativo de los flujos $et_{\rightarrow paro}$ en relación con $et_{\rightarrow emp}$ y el desplome de los flujos $et_{\rightarrow inac}$ en los varones solteros.

La tabla 3 presenta los coeficientes de la estimación logit multinomial de cuatro modalidades (0, no realiza ninguna transición laboral durante el período observación; 1, 2 y 3 realiza la transición $et_{\rightarrow inac}$, $et_{\rightarrow paro}$ y $et_{\rightarrow emp}$, respectivamente; siendo 0 el grupo de referencia). En términos generales, se constatan, nuevamente, efectos cualitativos similares en mujeres y varones, con las correspondientes diferencias en aspectos que conciernen a la flexibilidad desde el punto de vista del trabajador, como son los casos de: a) quienes tienen dificultades de conciliación entre vida familiar y trabajo (3% de las mujeres y 0.1% de los varones) que inducen a las mujeres a salir del mercado a la par que reduce la empleabilidad de las que permanecen en él; o b) quienes trabajan a jornada parcial (27.4% mujeres; 10.5% varones) que están abocados a menor empleabilidad si son mujeres o a mayores flujos de salida hacia la inactividad en ambos casos y hacia el desempleo en los varones.

Esta evidencia, junto con la comentada en el caso de las transiciones de los parados, está en consonancia con la falta de incentivos de la jornada parcial para los trabajadores y sugiere una regulación más en consonancia con sus necesidades. La discapacidad incide de forma desigual, pues en las mujeres (201 casos, 0.7% de la muestra) aparece como un factor de exclusión laboral al derivar fuera del mercado a quienes la padecen, mientras que en el caso de los varones (242 casos, 0.8% de la muestra) se aprecian episodios de empleo temporal más cortos con flujos más intensos hacia los tres destinos contemplados, incluido el reempleo.

Tabla 3 Transiciones laborales de los empleados temporales entre 16 y 34 años por género
Estimación logit multinomial 4 modalidades. Referencia: permanece en el empleo temporal

	mujeres			varones			medias muestrales	
	inactividad	paro	(re)empleo	inactividad	paro	(re)empleo	mujeres	varones
	Coef. β	Coef. β	Coef. β	Coef. β	Coef. β	Coef. β		
edad1619	0.636 a	0.082	0.016	0.869 a	-0.113	0.101 d	0.107	0.156
edad2024	0.342 a	0.298 a	0.265 a	0.449 a	0.035	0.130 b	0.354	0.360
edad2529	-0.007	0.199 a	0.175 a	0.057	0.001	0.114 d	0.321	0.294
estud menos de oblig	0.260 b	0.553 a	0.174 c	0.206 a	0.782 a	0.331 a	0.061	0.109
estud sec 1er ciclo	0.023	0.294 a	0.152 d	-0.135 a	0.409 a	0.170 a	0.292	0.421
estud superiores	-0.352 a	0.212 a	0.192 a	-0.245	0.231 a	0.182 a	0.386	0.242
estudiante/en formación	1.031 a	-0.171 b	-0.357 a	1.284 a	-0.413 a	-0.453 a	0.230	0.179
discapacitado	0.691 b	-0.007	-0.259	1.677 a	1.079 a	0.447 c	0.007	0.008
problem conciliación	0.350 b	-0.132	-0.251 c	0.422	0.343	0.020	0.030	0.001
jornada parcial	0.137 b	-0.011	-0.169 a	0.217 b	0.211 b	-0.023	0.274	0.106
ha renovado el contrato	0.132 c	0.378 a	0.737 a	0.228 b	0.481 a	0.775 a	0.226	0.226
duracion	-0.020 a	-0.030 a	-0.003 a	-0.027 a	-0.045 a	-0.006 a	12.970	14.848
cse agraria	1.252 a	0.984 a	0.039	1.243 a	0.886 a	0.395 a	0.036	0.050
cse profesional	-0.550 a	-0.539 a	-0.095	0.039	-0.168 c	-0.033	0.197	0.140
cse servicios	-0.469 a	-0.365 a	-0.065	0.433 a	0.164 b	0.140 a	0.634	0.209
noroeste	-0.266 b	-0.023	0.139 c	-0.149 d	-0.120 d	0.018	0.104	0.108
nordeste	0.079	-0.188 b	0.297 a	0.247 c	-0.111	0.274 a	0.124	0.110
centro	-0.052	0.045	0.140 b	0.116 d	-0.070	0.213 a	0.183	0.190
madrid	-0.546 a	-0.473 a	0.074	-0.368 a	-0.443 a	-0.090	0.052	0.049
este	0.259 a	-0.032	0.533 a	0.249 a	-0.102 d	0.429 a	0.223	0.206
canarias	0.163 d	-0.181 c	0.265 a	0.220 c	-0.284 b	0.045	0.058	0.058
Tcia PIB índice volumen	-0.167 a	-0.017	0.021	-0.105 d	0.071 c	0.084 b	3.599	3.607
n obs	27087			30819				
chi2(165)	5566.67			7050.76				
prb>chi2	0			0				
Pseudo_R2	0.0788			0.0929				
LLK	-32554			-34423				

Códigos de significación estadística: a 99.9%; b 99%; c 95% y d 90%

Nota: se omiten los coeficientes de las variables del calendario de transición de casados y no casados que están representados en la figura 3, panel B

El efecto de los niveles de educación presenta un perfil descendente en las salidas del mercado –ascendente en la permanencia- junto con un perfil en U en las transiciones dentro del mercado, con una incidencia más marcada sobre el paro en los niveles inferiores de escolarización, mientras los estudios superiores son particularmente importantes en la empleabilidad femenina. La condición de estudiante o de estar en proceso de formación se acompaña de probabilidad mayor de salir del mercado y menor de reemplazo, lo que de nuevo pone de manifiesto la no simultaneidad de estudios y trabajo. Las dos variables que aproximan la antigüedad en la empresa -la duración transcurrida del emparejamiento y la renovación eventual del contrato, presentan efectos contrapuestos, pues los flujos de salida -en particular hacia la inactividad y el paro- disminuyen a medida que avanza el episodio y son más intensos –en particular hacia el empleo y reconversión en de temporal en fijo- entre quienes han renovado el contrato lo que pone de manifiesto la utilización por parte de las empresas de los contratos temporales como período de prueba.

La condición socioeconómica aparece como un importante factor de heterogeneidad, ya que tomando los operarios como grupo de referencia (13.2% de la muestra en mujeres y 60% en varones), los empleos temporales en actividades agrarias (3.6% y 5% en mujeres y varones) presentan duraciones más cortas con flujos de salida particularmente intensos hacia

la inactividad y el paro en ambos géneros, y en menor medida hacia el empleo en el caso de los varones. Por el contrario, en las mujeres, la duración es mayor en las actividades profesionales (19.7% de la muestra) con flujos de salida comparativamente más favorables hacia el empleo de mayor calidad (no hay diferencias con el grupo de referencia en las reconversiones en fijo). Los trabajadores de los servicios (63.4% de las mujeres y 20.9% de los varones) presentan perfiles contrapuestos por género: mayor duración e incidencia más favorable sobre el empleo en las mujeres, y menor duración con mayor propensión al abandono en los varones.

La diferenciación de CCAA revela la dispersión espacial del mercado de trabajo. Tomando por referencia la región Nuts1 Sur se constata la probabilidad de reempleo mayor corresponde a las regiones Este, Nordeste y Centro en ambos géneros y Canarias en las mujeres, y que la incidencia del desempleo y las salidas del mercado son significativamente inferiores en Madrid. La corrección por la coyuntura pone de relieve una incidencia moderada favorable del crecimiento de la economía, pues en ambos géneros reduce las salidas del mercado e induce el reempleo, si bien en este caso la significación es sólo débil en los varones.

IV. Consideraciones finales.

El análisis descriptivo y los tratamientos econométricos en corte transversal y en sección longitudinal con la EPA ponen de relieve que la desigual posición de jóvenes mujeres y varones en el mercado de trabajo está vinculada directamente con su posición en la unidad familiar, siendo las jóvenes esposas con hijos quienes sufren mayores dificultades de conciliación de familia y trabajo y, en consecuencia, presentan mayor propensión a la interrupción temporal de sus carreras profesionales, viendo mermadas de esta forma sus oportunidades futuras.

El análisis longitudinal revela un efecto positivo, pero insuficiente, de las medidas de conciliación familia-trabajo puestas en práctica desde 1999 en un contexto cambio de pauta generacional que requiere de nuevos esfuerzos institucionales que coadyuven a dar un salto cualitativo a favor del establecimiento de la igualdad de oportunidades entre géneros y estados civiles, en particular en lo que se refiere a una regulación más favorable de la flexibilidad en uso del tiempo por parte de los trabajadores con cargas familiares, una mayor oferta de servicios públicos de atención a niños y otras personas dependientes y una fiscalidad más favorable para el segundo empleo familiar y para los hijos menores, al objeto de estimular la presencia en el mercado del segundo miembro del hogar y de hacerla compatible con la natalidad. Desde esta perspectiva, el recurso ante el Tribunal Constitucional de la Ley Orgánica 3/2007 de igualdad entre géneros pone de manifiesto que el camino será largo y, entre tanto, seguirán imperando los obstáculos en las carreras profesionales de uno de los grupos sociales con mayores inversiones en capital humano.

Referencias

- Adam P. (1995) 'Transiciones laborales de la mujer casada en España, 1985-1990. Determinantes de la movilidad' en *Estudios sobre el funcionamiento del mercado de trabajo español* Dolado J.J y Jimeno J.F. (comp), FEDEA
- Ariza A., de la Rica and Ugidos A. (2005) 'The effect of flexibility in working ours on fertility: a comparative analysis of selected European countries' *Public Finance and Management*, Vol 5(1): 110-151
- Becker, Gary S (1965), 'A Theory of the allocation of time', *Economic Journal*, 75: 493-517.
- Becker G.(1991). *A treatise on the family*. Harvard U.P.First edition in 1981.
- Becker, G. and Lewis, H.G.(1973). 'On the interaction between the quantity and quality of children' *Journal of Political Economy*, 81(2, pt 2), S279–S288.
- Behrman, J., Pollak, R., and Taubman, P. (1982). 'Parental preferences and provision of progeny'. *Journal of Political Economy*, 90, 52–73.
- Cebrian I., Moreno G. y Toharia L. (1997) 'Las transiciones laborales de las mujeres casadas en España 1987-1996', *Información Comercial Española*, nº 760 pp 129-143
- De la Rica S., Ferrero M^aD. (2003) 'The effect of fertility on labour force participation: The Spanish evidence', *Spanish Economic Review*, vol 5:153-172.
- Easterlin RA (1973) 'Relative Economic Status and the American Fertility Swing' in: Sheldon EB (ed) *Family Economic Behavior: Problems and Prospects*. Lippincott, Philadelphia, 170–223
- Gronau R (1976) "The Allocation of time of Israeli women" *The Journal of Political Economy*, Vol. 84(4), Part 2:S201-S220.'
- Gronau, R (1977), "Leisure, home production, and work – the theory of the allocation of time revisited", *Journal of Political Economy*, 85:1099-1124.
- Lancaster, K. (1966), "A New approach to consumer theory." *Journal of Political Economy*. 74: 132-56.
- Jeon Y., Shields M. (2005) 'The Easterlin hypothesis in the recent experience of higher-income OECD countries: A panel-data approach' *Journal of Population Economics* 18:1–13
- Lázaro N., Moltó M^a.L. and Sánchez R. (1997) 'Women's labour force participation and part time work in Spain', *Labour*, 11(3):449-468.
- McGoldrick, K.M. and Robst, J., (1996). "Gender differences in overeducation: A Test of the Theory of Differential Overqualification," *American Economic Review*, vol. 86(2):280-84.
- McNown R. and Rajbhandary S. (2003) 'Time series analysis of fertility and female labor market behavior', *Journal of Population Economics* vol 16:501-523.
- Rindfuss R., Guzzo K. & Morgan Ph.(2203) 'The changing institutional context of low fertility' *Population Research and Policy Review* 22: 411–438
- Robert F.H, (1978) "Why women earn less: the theory and estimation of differential overqualification" *American Economic Review*, vol. 68(3):360-73.
- Schultz Th. W. (1961) 'Investment in human capital' *The American Economic Review*, Vol. 51(1): 1-17.

ANEXO A.- Estado civil, género y edad en el mercado de trabajo español.

Evolución de indicadores laborales básicos: La figura A1 presenta la evolución entre 1990.t1-2006.t4 para mujeres y varones, casados y solteros de los grupos de edad de 16-24, 25-34 y 35-44 años de las tasas de actividad (panel A), temporalidad (panel B), trabajo a tiempo parcial (panel C), y desempleo (panel D) en niveles. El panel E que refleja la evolución trimestral de la coyuntura en términos de tasa interanual de crecimiento del PIB.

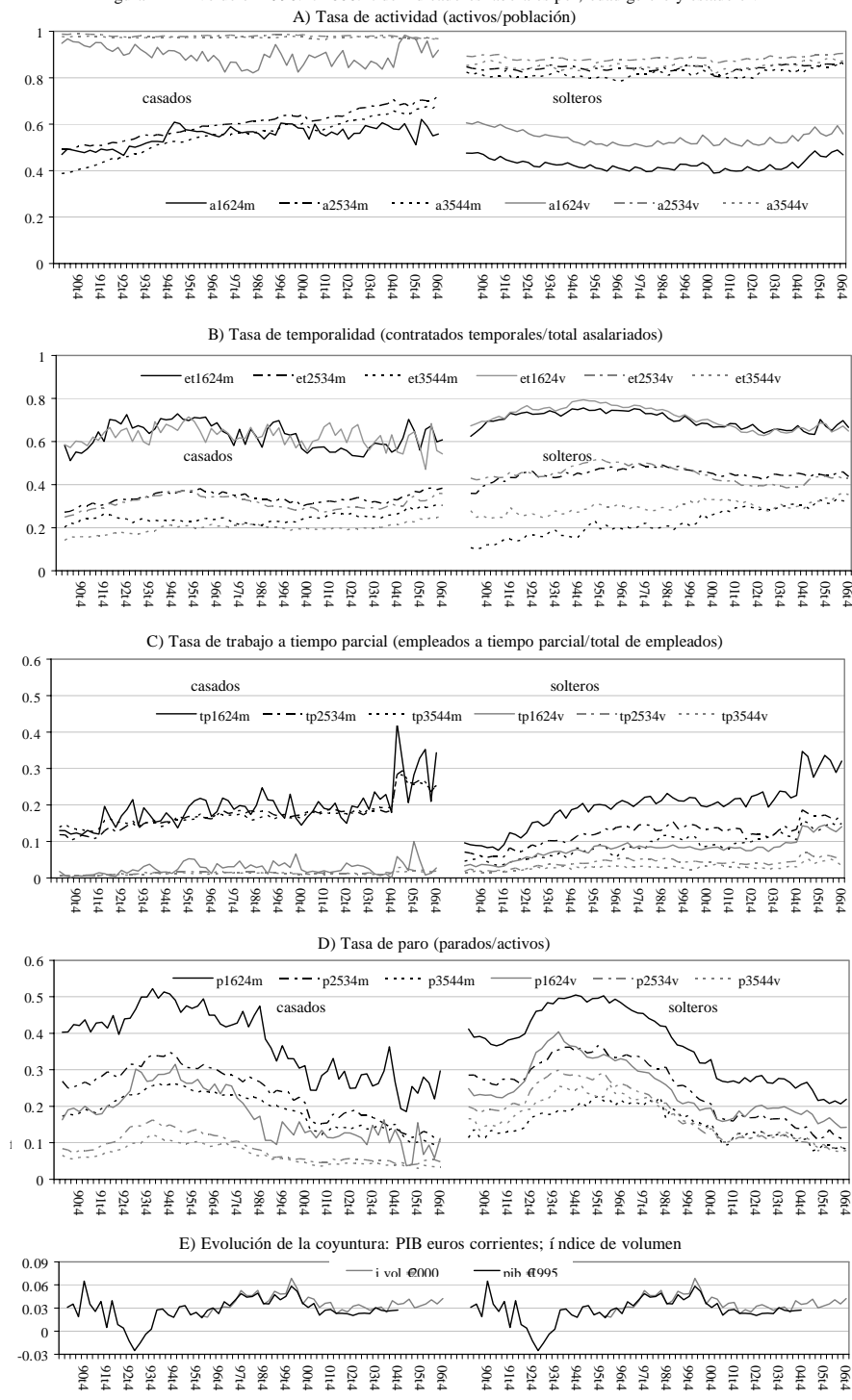
El panel A pone de relieve importantes diferencias en las tasas de actividad de los grupos de población estudiados: i) la participación de las mujeres es inferior en todos los casos; ii) las diferencias entre géneros son significativamente superiores para los casados que para los solteros; iii) en edades superiores a 25 años la participación de las mujeres casadas crece de forma rápida sostenida sin dar signos de agotamiento (se pasa de 39 a 69% en 35-44 y de 47 a 72% en 25-34), mientras la de los varones está muy estabilizada en ambos géneros (97% en los casados de 25 y más años; 88% y 85% en los solteros de 25-35 y de 35-44), lo que supone una reducción del 50% del diferencial entre casados de 25-34 (pasa de 50 puntos porcentuales a 25%) y 35-44 (pasa de 59 a 28 puntos); iv) la participación de las casadas de 25-34 es mayor que en las de 35-44, y en ambos casos es inferior a las de las solteras de su edad, lo sugiere un efecto importante de la familia en las decisiones de participación y permanencia/separación del mercado; v) en los jóvenes de 16-24 se percibe la interacción entre educación, matrimonio y trabajo, en al menos dos aspectos: a) el perfil superior de las casadas que de las solteras está en sintonía con la asociación negativa entre educación y matrimonio en edades tempranas; b) la presencia de los solteros de ambos géneros de 16-24 significativamente inferior a la de sus homólogos de edades superiores a 25 años traduce la permanencia en el sistema escolar hasta esa edad. Finalmente, el ritmo sostenido de incremento de la participación de las casadas entre 25 y 44 años marca un cambio de pauta generacional, y el reforzamiento de esa tendencia en 2001, en plena desaceleración apunta en el sentido buscado por las medidas antes referidas en favor de la conciliación y de la igualdad.

El panel B muestra que la temporalidad es sobre todo una cuestión de juventud (más del 60% en 16-24 en 2006) y en menor medida de estado civil y género, pues los solteros están algo peor que los casados salvo en el caso de las solteras de 35-44, donde el diferencial de género, muy marcado en los primeros años 90, desaparece entre 2003 y 2006. La reforma de la contratación 1997.t2 hace visibles sus efectos en la evolución de la temporalidad contrapuesta a partir de ese año de los grupos de 16-24 y 25-34 (moderada caída hasta 2001) y 35-44 (aumento más intenso en las mujeres, sobre todo en las solteras). Los datos de diferencias indican una evolución más favorable de las casadas que de los casados en edades superiores a 25 años, lo que reafirma la impresión precedente en el sentido de que los incentivos de la reforma han desviado el flujo de contrataciones indefinidas a favor de las mujeres. Los datos para 2006.t3 y 2006.t4 no aportan evidencia clara ni suficiente respecto a la incidencia de la reforma de junio de 2006, ya que el repunte de la temporalidad de 2003, más intenso en los casados, parece moderarse en 25-34 y al mismo tiempo tener recorrido ascendente en 35-44 años.

El panel C muestra el contenido femenino del trabajo a tiempo parcial y su mayor incidencia entre las casadas, sin que se aprecien en este grupo diferencias por razones de edad. Los perfiles temporales muestran un de crecimiento sostenido hasta 1998, un estancamiento hasta 2001 y ulterior repunte hasta el escalón ascendente de 2004-2005. Entre los solteros, por el contrario, la edad está relacionada negativamente con el uso del trabajo a tiempo parcial, lo que sugiere que esta modalidad juega un papel moderadamente importante en las transiciones escuela-trabajo. La asociación positiva entre trabajo a tiempo parcial y participación femenina tiene recorrido que cubrir en España, por comparación con otros países de la UE donde la regulación es más equilibrada en cuanto a los requerimientos de flexibilidad de los trabajadores.

El panel D muestra una senda descendente del paro en sintonía con la coyuntura del panel E, y pone de manifiesto una incidencia decreciente con la edad. Afecta más a las mujeres y en todos los casos –género y edad- a los solteros, lo que sugiere que, una vez adoptada la decisión de participar, el coste de oportunidad de no trabajar es mayor en los casados. La comparación entre géneros por estado civil revela mayores diferencias en los casados que en los solteros, siendo las casadas el colectivo en peor situación relativa, y que estas diferencias merman con la edad.

Figura A-1 Evolución 1990.1t-2006.4t de indicadores laborales por, edad género y estado civil



Fuente: paneles A-D: EPA flujos; trimestres sucesivos 1990.1t-2006.4t; Panel E: Web INE serie Producto Interior bruto a precios de mercado. Oferta (índices de volumen encadenados euros 2000) y PIB oferta euros constantes de 1995. Elaboración propia

Anexo B

Los datos de la OECD de la tabla B1 resumen la cuña fiscal o presión fiscal del trabajo en 2000 y 2006 en nuestro país y en las dos grandes áreas económicas occidentales, EU-15 y EEUU. A los efectos de evaluar los incentivos fiscales a la natalidad conjuntamente con la actividad laboral del segundo sueldo de la familia se presentan cinco paneles que permiten comparar solteros con hijos y sin hijos (paneles A y B), casados con uno y dos sueldos (paneles C y D) y casados con dos sueldos para los casos con y sin hijos (paneles D y E).

Esos datos ponen de relieve que la cuña fiscal está creciendo en España mientras decrece en las grandes áreas económicas de nuestro entorno. Los incentivos fiscales a la natalidad también son inferiores en nuestro caso (paneles D y E), pues reducen la cuña en un punto en 2006 por 5.1 puntos en EU15 y 7.1 puntos en EEUU. La presión cuña del segundo sueldo del hogar también es mayor en España que en EU15 (nivel y diferencias en paneles D y C) y muy superior en nivel a EEUU, donde los niveles son significativamente inferiores, debido a la fiscalidad negativa del primer sueldo.

La desagregación países de EU-15 pone de manifiesto que nuestra situación es particularmente desventajosa, en los aspectos tratados, respecto a los grandes países de la Unión, en particular Alemania y RU, cuyas experiencias pueden sernos de utilidad en la superación de las dificultades laborales de las jóvenes casadas.

Tabla B-1						
Evolución entre 2000 y 2006 de la carga fiscal sobre los salarios						
	España		EU-15		EEUU	
	2000	2006	2000	2006	2000	2006
A) Soltero/a sin hijos y 67% del salario medio						
IRPF %	9.4	9.9	13.7	12.3	13.5	12.9
IRPF+total cotización SS* %	34.7	35.9	39.4	39.1	26.9	26.4
B) Soltero/a con dos hijos y 67% del salario medio						
IRPF %	0.2	2.5	8.4	7.4	-14.3	-17.4
IRPF+total cotización SS* %	29.4	30.2	25.4	22.2	1.2	-1.7
C) Matrimonio con dos hijos y un único salario 100% del salario medio						
IRPF %	5.0	6.9	12.2	11.5	1.2	-2.9
IRPF+total cotización SS* %	32.1	33.6	33.9	32.1	15.5	11.7
D) Matrimonio con dos hijos: primer salario 100% y segundo 33% del salario medio						
IRPF %	8.6	9.3	13.3	11.9	8.2	5.3
IRPF+total cotización SS* %	34.9	35.4	35.2	33.5	22.0	19.3
E) Matrimonio sin hijos: primer salario 100% y segundo 33% del salario medio						
IRPF %	10.1	10.6	14.6	13.5	14.1	13.0
IRPF+total cotización SS* %	36.0	36.4	39.8	38.6	27.5	26.4
* Cotizaciones a la Seguridad social del empleado y del empleador menos prestaciones recibidas						
Fuente: OECD (2006), chap II Tax Burden Trends 2000-2006. Panel A tablas 1.a y 1.b; panel B tabla 4.a y 4.b; panel C tablas 5.a y 5.b; panel D tablas 6.a y 6.b; panel E tablas 8.a y 8.b						

Junto a estos hechos están las menores prestaciones sociales recibidas en España por hijos (2.9% en 2000 y 3.5% en 2004 por 8% y 7.8% en EU15) y hogar (0.9% y 0.8% por 2.1% y 2 en EU15 en los mismos años) que señala Eurostat (web EU, apartado 'population and social conditions'; entrada 05-09-07). Datos que, junto a los 2500€ por neo nato a partir de julio 2007, ponen de relieve la necesidad de ampliar las ayudas por hijos y hogar a fin de estimular conjuntamente la natalidad y la activad de las jóvenes esposas.